



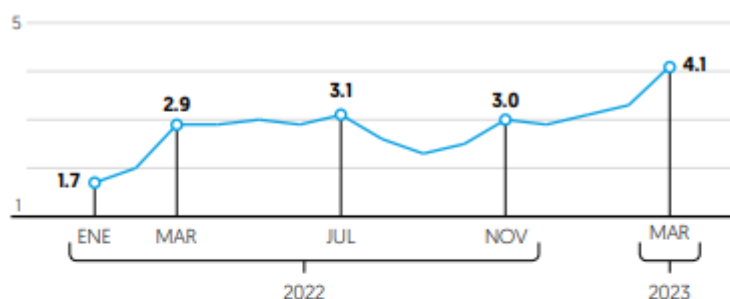
PERCEPCIONES

Salarios reales tienen su mayor alza en 25 meses

Se fortalece

El salario real de los trabajadores formales cerró el primer trimestre del año con una recuperación de 4.1 por ciento real anual, pese a que la inflación se mantiene alta.

■ Variación % real anual del salario base de cotización del IMSS



Fuente: Elaborada con información del IMSS e INEGI

CRISTIAN TÉLLEZ

ctellez@elfinanciero.com.mx

El salario real de los trabajadores en empleos formales continuó con su paso firme en marzo de 2023, con lo que apuntaron la variación más elevada en 25 meses.

El salario base de cotización (SBC) de los trabajadores formales alcanzó los 525.32 pesos por día durante el tercer mes de 2023, su mayor cotización desde que hay datos del IMSS, es decir, desde el 2000.

Dicho resultado, representó un incremento anual real de 4.1 por

ciento, el mayor avance desde febrero del 2021. En su comparación mensual, el aumento fue de 0.14 por ciento, su menor alza desde octubre del año pasado.

“El salario real y la masa salarial han tenido un desempeño mejor de lo esperado, lo cual ha contribuido a mantener el consumo de los hogares a pesar de los altos niveles de inflación”, explicó BBVA.

En adelante, los expertos señalaron que la creación de empleo será clave para mantener los niveles de salario real y de masa salarial, pero este año serán aún más relevantes las revisiones salariales y la baja esperada para la inflación.

“La dinámica económica prevista condiciona una menor creación de empleo, pero mejor de la esperada a mediados del año anterior. En este sentido, esperamos que el empleo crezca 2.8 por ciento este año, lo que representaría una creación neta de 592 mil empleos nuevos”, agregaron.

De manera sectorial, el salario promedio diario en la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza registró el mayor aumento anual durante marzo, al subir 8.05 por ciento a 345.43 pesos.

En segunda posición, fue la industria de la construcción, que escaló 7.81 por ciento anual, a 388.29 pesos; seguido por los servicios para empresas, personas y el hogar con un alza de 4.92 por ciento a 541.50 pesos, reportó el IMSS.